La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de las "Escuelas Patagónicas Estela Erman" de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, del Segundo Intercambio Cultural Franco-Argentino, llevado a cabo desde el 15 al 23 de abril de 2010 y continuando con la segunda etapa desde los días 11 al 20 de agosto con la presentación del espectáculo "Homenaje a Joseph Lazzini", culminando desde el 24 de octubre al 7 de noviembre del corriente año en las ciudades de Grasse y Paris, Francia, con la participación de quince representantes fueguinas en el Concurso Internacional de Danza Clásica.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2010.

RESOLUCIÓN Nº

140

REDO O. BARROZO ecretario Legislativo

Poder Legislativo

/10.-

Arq. Ana Lie COLLAVINO Vicepresidente 2° A/C de la Presidencia

A/C de la Presidencia Poder Legislativo